

AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DE SEATTLE

El Departamento de Educación y Aprendizaje Temprano ("DEEL") colabora estrechamente con los proveedores de servicios preescolares ("el Proveedor") para proporcionarle a su niño servicios y apoyo de alta calidad. Para participar en el programa, los participantes deben estar de acuerdo con lo siguiente:

El DEEL guarda en una base de datos restringida y segura los datos identificables de los estudiantes, incluida la información sobre inscripción, evaluación y asistencia de su niño. La información identificable puede ser compartida entre el DEEL, el Proveedor, el Distrito Escolar de Seattle No. 1 ("el Distrito"), el Departamento de Salud Pública de Seattle y el Condado de King ("PHSKC") y el Departamento de Niños, Jóvenes y Familias del Estado de Washington ("el Estado") cuando sea necesario para prestar servicios y asegurar la continuidad provista a los estudiantes de preescolar que suben de nivel por los programas de educación K-12 del Distrito.

El DEEL puede compartir de manera segura la información relacionada con la salud de su niño con proveedores de servicios contratados para atender las necesidades de salud, educación y desarrollo de su niño. Con la capacitación y el apoyo de PHSKC, los centros preescolares pueden realizar exámenes de rutina de la vista y audición para identificar posibles barreras de aprendizaje en su niño. Además, los proveedores pueden administrar el Cuestionario de Edades y Etapas para evaluar el desarrollo de su niño. Los resultados pueden ser compartidos con el proveedor, PHSKC y el DEEL para que se puedan brindar los servicios de apoyo adicionales que sean necesarios. Si se recomiendan medidas adicionales para su niño, el proveedor le comunicará los resultados.

Las evaluaciones se utilizan para fundamentar las prácticas docentes, apoyar el desarrollo profesional y evaluar el programa. Los maestros pueden observar el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de su niño y registrar las observaciones en la herramienta de evaluación en línea Teaching Strategies GOLD® ("TSG"). Los proveedores y el DEEL acceden a TSG mediante una cuenta compartida con el Estado; los resultados de TSG también se compartirán con el Distrito.

Los programas preescolares del DEEL se esfuerzan por preparar a su niño para el kínder y más allá. El DEEL colabora con el Distrito para evaluar la eficacia de la preparación de los niños. El Distrito creará números de identificación del estudiante para los niños inscritos en los programas preescolares del DEEL, para permitir la evaluación de la eficacia a largo plazo del programa mediante el seguimiento del progreso de los participantes preescolares a lo largo de la experiencia K-12 del niño en el Distrito. El DEEL puede proporcionar suficiente información al Distrito a través de la transferencia segura de archivos para crear números de identificación del estudiante del Distrito.

El DEEL proporciona a los maestros capacitación basada en la evidencia y evaluaciones sobre sus prácticas de instrucción. Ocasionalmente, su niño puede ser fotografiado o filmado durante una observación del maestro. Cualquier grabación se enfocará en el maestro, y solo la verán el personal del DEEL/SPP o los evaluadores externos. Para proteger la privacidad de su niño, todas las grabaciones se mantienen confidenciales y se borrarán dentro de dos semanas.*

El Departamento de Salud Pública ayuda a las salas de clase a cumplir con los estándares de calidad y proporciona orientación oficial. Ocasionalmente, su niño puede ser fotografiado o grabado durante una observación de Salud Pública. Cualquier grabación se enfocará en la sala de clases, y solo será vista por los colaboradores de Salud Pública. Para proteger la privacidad de su niño, todas las grabaciones se mantienen confidenciales y se borrarán dentro de dos semanas.*

El DEEL protege cuidadosamente la información de las familias y los niños según las Normas de Privacidad de la Ciudad. Hay algunas circunstancias en las que la información puede compartirse con el público si así lo requiere la ley. El DEEL no divulga información personal identificable de los niños inscritos en nuestros programas ni de sus familiares/tutores. Para obtener más información, consulte la Declaración de Privacidad.

El DEEL puede ponerse en contacto con usted directamente, o a través de su proveedor, para hacerle una encuesta sobre su experiencia.

Declaración de Privacidad

La información personal proporcionada en este formulario está sujeta a la Ley de Registros Públicos de Washington y puede estar sujeta a divulgación pública. La ciudad de Seattle se compromete a proteger su privacidad y se asegurará de que todas las divulgaciones se realicen de conformidad con la ley. Para obtener más información sobre cómo se administra la información, consulte nuestra [Declaración de Privacidad](http://www.seattle.gov/tech/initiatives/privacy/privacy-statement) [<http://www.seattle.gov/tech/initiatives/privacy/privacy-statement>] Para obtener más información sobre los requisitos y exenciones de divulgación pública, consulte la Ley de Registros Públicos, [Capítulo 42.56 del RCW](#).

*DEEL/Ciudad de Seattle es una agencia sujeta a la Ley de Registros Públicos (PRA), y aunque lo anterior representa la política operativa del DEEL y la práctica prevista, el DEEL cumplirá con cualquier obligación legal que requiera la conservación o divulgación de registros, al mismo tiempo que hará valer cualquier exención u objeción disponible.

Continúa en la página siguiente.

Nombre/apellido de niño: _____ Fecha de nacimiento de niño: _____

Consentimientos opcionales

Al participar en el Programa Preescolar, los padres/tutores legales aceptan todo lo anterior. Los siguientes son consentimientos opcionales.

Marque la casilla correspondiente a cada consentimiento opcional que acepte.

- Evaluación del programa: El DEEL puede contratar a un evaluador externo para que evalúe cómo influye la calidad de las salas de clases en el aprendizaje de los niños. Los investigadores externos también pueden realizar evaluaciones adaptadas a los niños en materia de lenguaje, alfabetización, matemáticas y comportamientos que ayudan a los niños a aprender. Puede optar por no participar en cualquier momento. Doy permiso para que mi niño participe en evaluaciones a nivel infantil para la evaluación del programa.
- Compartir documentos de admisión: Su centro preescolar o guardería puede solicitarle documentos con fines administrativos. Para su conveniencia, el DEEL puede compartir con su proveedor los documentos enviados a la ciudad. Doy permiso al DEEL de compartir con mi proveedor los documentos que acrediten mi edad, domicilio o ingresos.
- Consentimiento de foto/video: Doy permiso para que mi niño sea fotografiado o filmado con fines promocionales: en medios digitales, impresos y de video relacionados con los programas preescolares de la ciudad (consentimiento continuo)

Comunicación con el DEEL: El DEEL puede ponerse en contacto con usted durante el proceso de admisión y con comunicaciones ocasionales relacionadas con la inscripción. Si desea que nos pongamos en contacto con usted por otros motivos, marque las casillas siguientes.

- Participación en paneles de entrevistas o financiación para el DEEL u otros departamentos de la ciudad.
- Actualizaciones por correo electrónico del Departamento de Educación y Aprendizaje Temprano.
- Oportunidades de entrevistas, declaraciones o comentarios.

Para revocar, en cualquier momento, cualquiera de estas autorizaciones, póngase en contacto por escrito directamente con el DEEL en preschool@seattle.gov o The Seattle Preschool Program, PO Box 94665, Seattle, WA 98124. Este consentimiento permanecerá en vigor hasta que se reciba un consentimiento actualizado, o hasta el 8/31/2026, lo que ocurra primero.

*DEEL/Ciudad de Seattle es una agencia sujeta a la Ley de Registros Públicos (PRA), y aunque lo anterior representa la política operativa del DEEL y la práctica prevista, el DEEL cumplirá con cualquier obligación legal que requiera la conservación o divulgación de registros, al mismo tiempo que hará valer cualquier exención u objeción disponible.

Se requiere la firma de padre/madre/tutor

Al firmar a continuación, yo **1)** doy mi autorización para que mi niño participe en el Programa Preescolar del DEEL, **2)** confirmo que he leído el Aviso de Privacidad y **3)** confirmo que doy permiso de que se compartan los datos como se indica arriba. Entiendo que mi participación en el programa puede cancelarse si se descubre que he proporcionado información falsa, incluyendo, entre otros, no proporcionar toda la información requerida para determinar el cumplimiento de los requisitos y/o falsificar documentos.

Firma de padre/madre/tutor legal:	
Nombre de padre/madre/tutor legal en letra de molde:	
Fecha:	